REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **130** **Fecha:** 13/08/2019 **Página:** 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001310300320160032100	YOLANDA ECHEVERRI BOHO	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	ASTRID LORENA - OROZCO CHACON	Auto envía expediente No existiendo objeto de pronunciamiento por parte de la Sala Unitaria, se ordena devolver el expediente al Juzgado 3cero. Civil del Cto. de Popayán.	12/08/2019		
19001310300520160033700	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BILLINEY - BECOCHE SANCHEZ	CLINICA LA ESTANCIA	Auto reprograma Audiencia Se reprograma la audiencia y se convoca a todas las partes para el día miércoles 14/08/2019 a partir de las 9:30 a.m. para la audiencia de sustentación y fallo.	12/08/2019		
19001311000320190017200	YOLANDA ECHEVERRI BOHO	Ordinario	JAIME DUVAN - VALVERDE CHAMORRO	YANIA ANGELICA CERON ZUÑIGA	Auto confirmado Confirmar el auto del 24/05/2019 proferido por el Juzgado 3cero. de Flia. de Popayán. Sin condena en costas en esta instancia,	12/08/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ

SECRETARIO